

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec
Dirección General

ATENTO COMUNICADO

PERSONAL DOCENTE DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC PRESENTE

Sirva este medio para enviarles un fraterno saludo y al mismo tiempo informarles que, como es de su conocimiento, **a partir del ejercicio 2023, el pago de su salario se realiza los días 15 y 30 de cada mes**, esto considerando que, la ministración del recurso correspondiente, por parte de la Federación y del Gobierno del Estado de México, se realiza conforme al Calendario Presupuestal que cada año se aprueba por parte de los Gobiernos Centrales.

Lo anterior, imposibilita realizar el pago salarial los días 10 y 25 de cada mes, como se encuentra previsto en el Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Personal Docente del TESE, sin embargo, **en todo momento se ha mantenido el diálogo oportuno con el Sindicato Único de Trabajadores Académicos del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (SUTATESE)**, quienes representan sus derechos sindicales, y es a través de ellos que, **se han signado convenios**, en los cuales, se estipulan las fechas del pago salarial, siendo el 01 de febrero de 2025, la fecha de firma del último el acuerdo entre el TESE y el SUTATESE.

No obstante, el **SUTATESE, ha entablado demanda ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje**, mediante la cual, reclama el cumplimiento de las Condiciones Generales de Trabajo del personal Docente del TESE, en el apartado de fechas de pago; por consecuencia, debemos someternos a los momentos procesales, por lo que, **a partir del 16 de marzo de 2025, quedan sin efecto, cualquier negociación o acuerdo firmados con los representantes del SUTATESE**, respecto del convenio de 01 de febrero de 2025.

ATENTAMENTE

"Ciencia y Tecnología para el Bienestar Social"

DR. JOSÉ ANTONIO ARCOS CASARUBIAS
DIRECTOR GENERAL

